

Informe de Gerencia
Por el Ejercicio Económico 2011

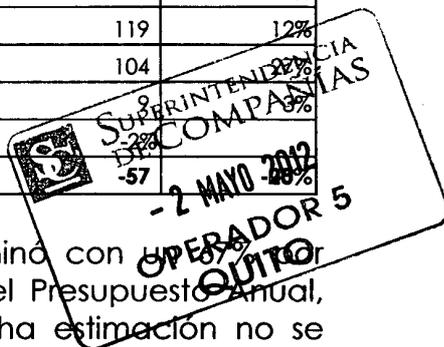
A los señores accionistas de Bureau Veritas Ecuador S.A.:

A. Comentarios sobre el Cumplimiento de los Objetivos planteados para el Ejercicio Económico 2011

	REAL	PRESUPUESTO	DIFERENCIA	VARIACION
(En miles de dólares)				
PV: Ventas Totales	2.572	1.539	1.033	67%
PVN: Margen Bruto	1.532	1.340	192	14%
PC: Costos de Producción	657	505	152	30%
REG: Resultado Operacional	386	366	20	6%
IND: REG/PVN	25%	27%	-2%	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	307	375	-68	-18%
(En miles de euros)				
PV: Ventas Totales	1.904	1.166	738	63%
PVN: Margen Bruto	1.134	1.015	119	12%
PC: Costos de Producción	486	383	104	27%
REG: Resultado Operacional	286	277	9	3%
IND: REG/PVN	25%	27%	-2%	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	227	284	-57	-20%

La cifra de ventas al cierre del ejercicio terminó con un 67% encima de las proyecciones establecidas en el Presupuesto Anual, debido a que durante la elaboración de dicha estimación no se consideraron las ventas por el contrato de Aforo, esto en razón de la falta de información sobre la continuidad de este servicio, el cual se continuó prestando durante todo el ejercicio fiscal y por lo tanto existen estos ingresos adicionales que van en el orden de los 880 KUSD provenientes de este contrato, la diferencia corresponde a un mejor desempeño de las demás líneas de negocios. La rentabilidad en relación al margen bruto de la compañía cerró con un 25% a dos puntos de diferencia del objetivo planteado para este período, siendo el resultado operacional (REG) un 3% más alto que el objetivo planteado.

Las ventas por línea de negocio que se presentan a continuación, reflejan la estrategia gerencial de enfocarse en los servicios de I&F



Informe de Gerencia
Por el Ejercicio Económico 2011

como son los servicios de certificación, entrenamiento e industria y delegar a otras compañías del grupo empresarial los servicios de comercio internacional y el manejo operativo de los contratos de gobierno. Estas actividades presentan un crecimiento sostenido respecto los periodos precedentes con una rentabilidad acorde a los objetivos planteados para la compañía.

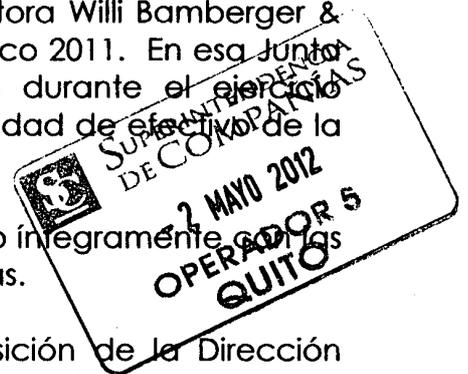
VENTAS POR ACTIVIDAD			
(En miles de dólares)			
ACTIVIDAD	2010	2011	VARIACION
CDG - Aforo	837	881	5%
International Trade Division	31	-	-100%
Certificación y Entrenamiento	1.147	1.375	20%
Industria	215	310	45%
	2.229	2.566	15%

B. Disposiciones de las Juntas Generales celebradas en el 2011

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Bureau Veritas Ecuador S.A., reunida en abril del 2011, designó a la Señora Ulianova Maldonado como Comisaria y a la firma auditora Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. para el ejercicio económico 2011. En esa Junta se resolvió distribuir las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2010, de acuerdo con la disponibilidad de efectivo de la compañía.

La Administración de la compañía ha cumplido íntegramente con las Disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el ejercicio 2011 se recibió la disposición de la Dirección Financiera Internacional (DFI) de Casa Matriz solicitando que las utilidades del ejercicio sean mantenidas como resultados acumulados, razón por la cual se mantiene este saldo pendiente de pago.



Informe de Gerencia
Por el Ejercicio Económico 2011

C. Aspectos Administrativos, Laborales, Legales

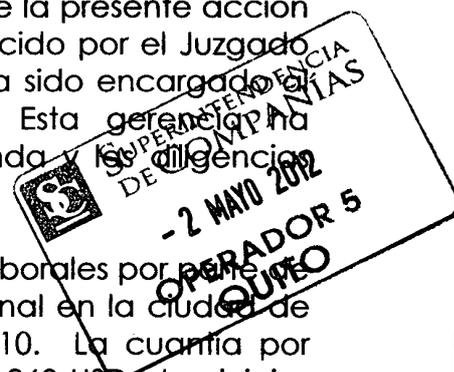
En lo relacionado con la administración de la compañía, debido a la reorganización de la compañía y al crecimiento de servicios relacionados en I&F, se incrementó el número de empleados en 3 personas de las áreas operativas, con lo cual el número de colaboradores al terminar el año fue de 28 personas.

Durante todo el año se ha cumplido oportunamente con la presentación de reportes financieros a los accionistas.

Hasta la presente fecha no se ha renovado el contrato de concesión del aforo físico de mercaderías suscrito con el Ministerio de Finanzas y que tuvo vencimiento el 31 de diciembre de 1997, durante el año 2003 se realizó la transferencia de la operación y administración del contrato mediante convenio de prestación de servicios entre Bureau Veritas Ecuador S.A. y Bureau Veritas Inspections Valuation Assessment and Control - BIVAC BV (Netherlands).

Durante el ejercicio 2006 la compañía AIG Metropolitana Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. demandó a Bureau Veritas Ecuador S.A. el pago del monto indemnizado por la empresa aseguradora a la compañía Consorcio Santos CMI S.A. El monto indemnizado asciende a la cantidad de USD 85.000, siendo la cuantía de la presente acción por USD 100.000. El juicio verbal sumario es conocido por el Juzgado Quinto de lo Civil de Pichincha, el mismo que ha sido encargado al Estudio Jurídico Bustamante & Bustamante. Esta gerencia ha comunicado oportunamente sobre esta demanda y las diligencias realizadas al Departamento Legal.

Durante el ejercicio 2009 se plantearon 5 juicios laborales por parte de subcontratistas del área de Comercio Internacional en la ciudad de Guayaquil y 2 juicios adicionales durante el 2010. La cuantía por dichas acciones legales alcanza la suma de 143.360 USD. Los juicios laborales son conocidos por los Juzgados Primero, Tercero y Quinto de Trabajo del Guayas, la defensa de los mismos se ha encargado al Estudio Jurídico Bustamante y Bustamante. Hasta el cierre del ejercicio los resultados de dichos procesos son 5 sentencias favorables a la compañía ejecutoriadas, un fallo favorable que fue apelado por



Informe de Gerencia
Por el Ejercicio Económico 2011

el actor y un caso fue parcialmente perdido, con un pago sustancialmente menor a de la demanda inicial.

Sobre el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, esta gerencia informa que todos los programas de computación utilizados por la compañía poseen su correspondiente licencia de uso. La compañía ha cumplido con todas las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

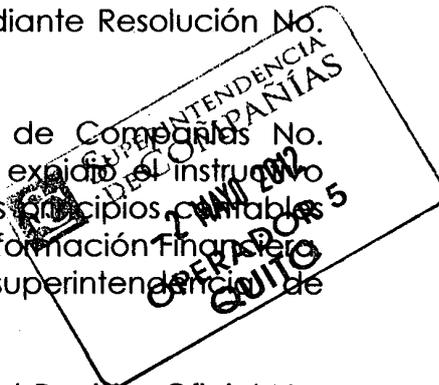
Se ha cumplido íntegramente con la presentación de documentación legal requerida por la legislación societaria vigente.

Sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), esta gerencia informa que mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías.

Con fecha 27 de enero de 2011 se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.



Informe de Gerencia
Por el Ejercicio Económico 2011

- b. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

Por encontrarse BUREAU VERITAS ECUADOR S.A. en este grupo de empresas, la aplicación de estas normas es obligatoria a partir del 2011 como período de transición.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

La Norma Internacional de Información Financiera 1 "Adopción por Primera Vez", establece que una entidad elaborará y presentará un estado de situación financiera de conforme a las NIIF en la fecha de transición a las NIIF.

Los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad incluirán al menos tres estados de situación financiera, dos estados del resultado integral, dos estados de resultados separados (si se presentan), dos estados de flujos de efectivo y dos estados de cambios en el patrimonio y las notas correspondientes, incluyendo información comparativa.

Con fecha de 15 de marzo de 2011, la Superintendencia emitió la resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03, que regula el tratamiento contable de las cuentas patrimoniales según los resultados obtenidos en la implementación de NIIF. Siendo el tratamiento el siguiente:

- a. Saldo de la cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas



Informe de Gerencia
Por el Ejercicio Económico 2011

acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus accionistas o socios.

De registrarse un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.

b. Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes realizados bajo NIIF, deberán ser conocidos y aprobados por la junta ordinaria de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo a NIIF.

Adicionalmente, en una nota explicativa a los estados financieros anuales, se deberá informar detalladamente las utilidades acumuladas que se realizan, provenientes de los ajustes de primera aplicación, señalando el alcance del concepto de realización. Será responsabilidad de la administración, la implementación de las medidas necesarias para el adecuado control de los saldos provenientes de los ajustes de primera aplicación realizados y por realizar.

Según disposiciones de la Superintendencia de Compañías la Conciliación del Patrimonio presentada hasta el 30 de noviembre del 2011 debe ser aprobada por la Junta General de Accionistas, por esta razón se solicita a los Señores Accionistas la aprobación de este documento y de los ajustes contables resultantes del mismo los cuales de detallan a continuación:



Informe de Gerencia
Por el Ejercicio Económico 2011

CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR IMPLEMENTACION DE LAS NIIF

Año 2010				
COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31/DIC/2010	AJUSTES DEBITO /Y CRÉDITO	SALDOS NIIF AL 01/ENERO/2011	EFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (variación) %
Estado de Situación Financiera				
TOTAL ACTIVOS	923.039,76	15.350,73	938.390,49	1,66%
TOTAL PASIVOS	546.191,93	-	546.191,93	0,00%
TOTAL PATRIMONIO	376.847,83	15.350,73	392.198,56	4,07%

Los asientos efectuados por implementación corresponden a:

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/12/2010	----- 1 ----- Activo por Impuestos Diferidos Resultados acumulados de la adopción de NIIFs <i>P/R Reconocimiento de Impuestos Diferidos, por Jubilación Patronal de empleados con menos de 10 años.</i>	15.350,73	15.350,73

D. Situación financiera y resultados de la operación de la compañía

Adjunto al presente informe se encuentran los estados financieros de la compañía para su conocimiento y aprobación, los mismos han sido auditados por la firma Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda., así como también fueron revisados por la señora Ulianova Maldonado, Comisario.

Los informes del auditor y comisario también se entregan a los señores accionistas para su revisión y aprobación.

A continuación se presentan cuadros de variaciones del Estado de Situación Financiera así como la comparación de Resultados del Ejercicio.



Informe de Gerencia
Por el Ejercicio Económico 2011

VARIACIONES EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
(En miles de dólares)			
	2010	2011	VARIACION
Caja Bancos	331	487	47%
Exigible	539	757	40%
Activos Fijos	28	30	9%
Otros Activos	25	4	-86%
TOTAL ACTIVOS	923	1.278	38%
Pasivos	546	594	9%
Patrimonio	377	683	81%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	923	1.278	38%

DETALLE DEL RESULTADO ANTES DEL 15% PARTICIPACION LABORAL			
(En miles de dólares)			
	2010	2011	VARIACION
Ingresos	2.302	2.637	15%
Costos y Gastos	1.955	2.153	10%
Utilidad antes del 15% Participación Laboral	348	484	39%

Principales indicadores que presentan los Estados Financieros

Liquidez

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{1.244,06}{412,06} =$$



Este índice ha tenido un crecimiento en relación al año anterior cuando presentó un resultado de 2,20, recuperando la posición que existía en años anteriores lo que asegura un buen indicador de liquidez para el desempeño de las actividades de la empresa en relación a sus necesidades de efectivo.

Solvencia

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{594,16}{1.277,65} = 0,47$$

Informe de Gerencia
Por el Ejercicio Económico 2011

Las obligaciones totales de la empresa, representan el 47% de los Activos Totales. Este indicador disminuyó en 12 puntos en relación al año anterior, debido a la alta liquidez de la compañía al cierre de este ejercicio.

Rentabilidad

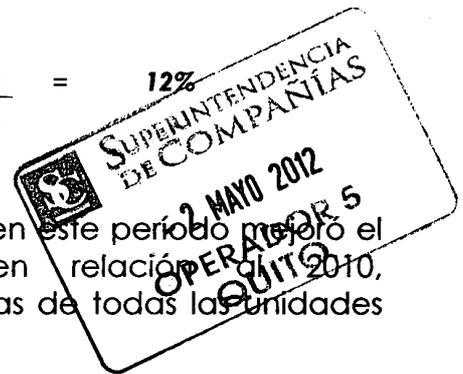
$$\frac{\text{Utilidad del Ejercicio}}{\text{Patrimonio}} = \frac{306,64}{683,49} = 45\%$$

La Utilidad del Ejercicio medida con relación al Patrimonio representa un 45% del Patrimonio de la compañía, debido al resultado positivo del ejercicio. Este indicador presenta una disminución de 12 puntos en relación al año anterior.

Utilidades sobre Ventas

$$\frac{\text{Utilidad del Ejercicio}}{\text{Ventas}} = \frac{306,64}{2.571,76} = 12\%$$

Este indicador se ha colocado en un 12%, en este periodo mejoró el indicador dos puntos porcentuales en relación al ejercicio 2010, principalmente por un crecimiento en ventas de todas las unidades de negocios.



E. Propuesta del destino de las utilidades del ejercicio 2011

La utilidad antes de Participación Laboral e Impuesto a la Renta asciende a US\$484.227. A continuación se presenta el cálculo de la

Informe de Gerencia
Por el Ejercicio Económico 2011

participación laboral e impuesto a la renta para su conocimiento y aprobación:

RESULTADOS DEL EJERCICIO 2011

(En US dólares)

UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION LABORAL E IMPUESTO A LA RENTA	484.227
(-) RENTAS EXENTAS	13.265
Reversa Provisión para Jubilación Patronal	<u>13.265</u>
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	19.662
Gastos de Operación no deducibles	128
Otros gastos no deducibles	1.631
Jubilación patronal	<u>17.904</u>
(+) Gastos No Deducibles generados por Rentas Exentas	30.783
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	75.211
(+) 15% PARTICIPACION INGRESOS EXENTOS	372
UTILIDAD IMPONIBLE	426.569
(-) 24% IMPUESTO A LA RENTA	<u>102.377</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>306.640</u>



Informe de Gerencia
Por el Ejercicio Económico 2011

De acuerdo a las instrucciones recibidas por la Dirección Financiera Internacional de Casa Matriz, esta gerencia sugiere no realizar la distribución de utilidades del ejercicio y que las mismas sean mantenidas como resultados acumulados.

F. Recomendaciones a la Junta General acerca de políticas y estrategias para el siguiente año.

Esta gerencia recomienda realizar las acciones encaminadas a fortalecer las actividades operativas de las unidades de negocios de Industria, Certificación y Entrenamiento, específicamente enfocadas a atender el segmento de mercado de energía, petróleos y nuevas actividades mineras en el país con el propósito de captar contratos que permitan mantener e incrementar la tasa de crecimiento que se han venido presentando en el presente ejercicio, todo esto en concordancia con un cauto gerenciamiento de riesgos que garantice seguridad para las inversiones de la compañía.

Finalmente, reitero mi propósito de que el año 2012 sea un período de crecimiento y fortalecimiento de las actividades operativas y comerciales de la compañía en cumplimiento de las expectativas de la organización.

De los señores accionistas, atentamente,


Renato Macedo de Catrib Filho
GERENTE GENERAL



Quito, 28 de marzo del 2012